

# DIARIO DE MADRID

DEL SABADO 16 DE ENERO DE 1808.

S. Marcelo P.<sup>o</sup> y Mr., y S. Fulgencio Ob. y Conf. = Cuarenta horas  
en la real iglesia de S. Antonio Abad.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.			Afec. Astr. de hoy.	
Epoas.	Termomet.	Baromet.	Atmosfera.	El 19 de la Luna.
7 de la m.	1 s. o.	25 p. 10 $\frac{1}{2}$ l.	Nordestey D.	Sale el sol á las 7 y 12 m. y se pone á las 4 y 48.
12 del dia.	6 s. o.	25 p. 10 $\frac{1}{2}$ l.	Nordestey D.	
5 de la t.	5 s. o.	25 p. 10 l.	Nordestey D.	

### Concluy la Carta anterior.

En Málaga, sin embargo de ser muy inferior la calidad de la tierra, han recogido dos labradores que cuidan de hacer sus labores profundas en el año pasado 97 fanegas de garbanzos, por poco mas de una y media que sembraron. Hablo de hechos tan positivos que pueden comprobarse en Madrid mismo, si el Manchego quisiese salir de su error, y tambien puede justificársele en las provincias que van nombradas con citacion personal suya. Igualmente debe saber que así como los gañanes portugueses arman sus arados de ruedas ó sin ellas por sí solos con la mayor facilidad y prontitud, no pueden efrecerse dificultades á estos, ni á los Andaluces, Cántabros, ni Castellanos en armar los que se les presenten si son de conocidas ventajas. Todo cede á la experiencia; y transferida de unos á otros, será á todos tan facil armar qualquier arado, como fué á aquel padre, arrobar con su flecha de la cabeza de su hijo una naranja á la distancia que le prefixó el tirano Cambises; y como ahora los cazadores se apoderan con sus escopetas del ave mas pequeña al vuelo, derribándolas muchos con bala. Tenga enhorabuena el arado á cuyo favor está el Manchego las ventajas que reñere: si ya las tiene comprobadas en España en diversos parages, tanto mejor: apresúrese á instruir de ellas á los labradores: convénzales de que son efectivas y económicas, y le seremos todos deudores en su particular de un descubrimiento que hará una gran parte de la felicidad nacional: persuádase de estas verdades que se le describen para su

mayor ilustracion, y sepa que no la conseguirá jamas si no va á mezclar sus gotas de sudor humano á otras tierras que fructifiquen mas que la suya, y donde verá profundizarlas con los arados hasta donde señaló el Andaluz, cuyo desengaño le desea el mas imparcial Castellano Q. S. M. B. F. E. L.

## LITERATURA.

Observaciones filosóficas en favor del alfabeto de la lengua primitiva de España, ó respuesta apologética á la censura crítica del cura de Montuenga. Esta obrita, publicada en Francia con elogios antes que en España, es una demostracion incontestable del origen español del alfabeto griego, de que se dió una larga idea en la obra que se defiende. Sus argumentos, dirigidos á destruir las objeciones que produjo la novedad de la empresa, hacen evidente la primitiva existencia del bascuence en nuestras regiones, y ser propios de este idioma las lápidas, medallas y vasos, cuyas inscripciones ha llamado aquí desconocidas la comun opinion de los antiguos: un tomito en 4.º, impreso en Pamplona con las licencias necesarias.

La novena y estampas de varios tamaños del glorioso San Antonio Abad, se hallarán de venta en la portería del real colegio de escuelas pias de S. Antonio Abad.

## VENTAS JUDICIALES.

Por providencia del Sr. D. Manuel Angel Carrancio de 9 del corriente se ha señalado el 19 del mismo, á las diez de su mañana, en una de las salas de ayuntamiento de esta villa, para el remate del medio diezmo, si se hiciere, dentro del término de 10 días, contados desde el propio dia 9 hasta el 18, ambos inclusive, al de quatro tierras en término de Alcovendas, pertenecientes á la capellania de D. Santiago Ladrón de Guevara, celebrado en 23 de diciembre último en 22 rs. en efectivo, cuyas tierras se hallan tasadas en 2350 rs. Para la del diezmo entero, si asimismo se hiciere, dentro del propio término, á qualquiera de los remates celebrados en 5 del referido mes de diciembre, de varias fincas de las capellanías de Agustina Robles, Maria Vera, Felipe Velarde, Diego Rodriguez Delgado, ó de la Paz, y la titulada del Concejo en la nominada villa de Alcovendas. En S. Sebastian de los Reyes la de Andres Rodriguez Xara, y sus reunidas. En el lugar de Fuencarral la de Alfonso Texedor. En el de Vicálvaro la que titulan de Animas, la de Alonso García, y Cipriano García Perucho. En la villa de Valdemoro la de Diego Hernandez de Canencia, y el cura Esteban Fernandez. Y en esta corte una casa en la calle de Embaxadores, núm. 3, manz. 72, perteneciente á la capellania de Don Nicolas Perez Freyle, que consta de 3590 pies de sitio, valuada en 112,701 rs., rematada en 75,134 en dinero efectivo. Para la del quarto de otras dos casas, asimismo en esta corte, la una en la calle de Juanelo, núm. 23, manz. 14, tasada en 184,205 rs., rematada en la propia cantidad en vales reales;

y la otra en la del Relox, á la de Torija, núm. 12, manz. 554, tasada y rematada en 26,812 rs. tambien en vales; y una tierra en término del referido lugar de Fuencarral, de la capellania de Paula Lopez Fernandez, rematada en 850 rs. *Se concluirá.*

## NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

### VALES REALES.

Para hoy sábado 16 del corriente estan prontos á entregarse á sus dueños todos los vales presentados para su renovacion desde el 1.º al 16 de diciembre anterior.

Estan prontos á entregarse en la tesorería de Consolidacion todos los vales dinero de 600, 300 y 150 pesos de la creacion de enero, presentados en ella para su renovacion desde el dia 1.º de diciembre último hasta 24 del mismo.

### FUNCIONES DE IGLESIA.

La primitiva real congregacion de nuestra Señora de Belen, en el misterio del descanso en Egipto, á cuya imágen, al Niño Jesus, y al glorioso San Josef dedica sus cultos el ilustre cuerpo de arquitectos en su propia capilla, existente en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte, celebra su fiesta principal al Dulce Nombre de Jesus el domingo 17 del corriente. Estará patente su Divina Magestad Sacramentado. Predicará del misterio y evangelio del dia el Sr. Frey D. Antonio Sanchez Liaño, del hábito de S. Juan, teólogo consultor de Cámara del Sermo. Sr. Infante D. Pedro, gran prior de S. Juan &c. Por la tarde á las 3½ se cantarán solemnes completas, concluyendo con la letanía y salve á nuestra Señora. Asistirá la capilla de la Soledad con todo el lleno de voces é instrumentos. El dia 23, en cumplimiento de la memoria de D. Antonio de Nava, se celebra fiesta en la capilla de la congregacion á S. Antonio Abad, con misa mayor á las 10, en la que predicará el P. Gabriel La-Guardia de la Anunciacion, sacerdote de las escuelas pias, prefecto en las de Getafe.

Solemnes cultos y festivo aplauso, que al gran Padre de los Anacoretas S. Antonio Abad tributa su mas ilustre congregacion, propia del gremio de Cabestreros, establecida en la real iglesia de S. Cayetano de esta corte, el dia 17 del corriente. Autorizará este culto la presencia del Señor Sacramentado hasta reservar, que se hará la visita de altares. Predicará el P. D. Julian Ruiz, clérigo reglar en dicha iglesia de S. Cayetano. Hay concedidas innumerables indulgencias desde la víspera hasta puesto el sol del dia del Santo. Asistirá la música de dicha real iglesia á misa, completas y procesion. Los panecillos y cebada estarán en la calle de los Abades, en el sitio acostumbrado en los años anteriores.

### NOTICIA SUELTA.

Un sugeto de distincion, de bella letra, y veloz en la pluma, solicita ocuparse para este destino en alguna casa de comercio, ó en la de algun particular, para copiar alguna obra curiosa, ajustar cuentas, des-

empeñar cualesquiera comisiones que se le den, como cobranzas, administraciones de casas &c. : advirtiendo que dicho sugeto tiene empleadas las mañanas. Darán razon de él en la calle de la Sarten, núm. 5, quarto baxo de la izquierda.

## VENTAS.

En la plazuela de Puerta de Moros, esquina á la calle de D. Pedro, casa núm. 1, quarto principal de la derecha, se vende por menor una librería. Estará abierto por la mañana de diez á una, y por la tarde de tres á cinco.

En el quarto 2.º de la casa chica de los Pandos, calle de la Magdalena, á la fuente de Relatores, se vende una mesa de villar, algo mas pequeña que las regulares, con buenas bolas, tacos, y canditejas para el alumbrado.

En el primer tinglado de la Zapatería de viejo, entrando por la plaza Mayor á mano izquierda, se vende vaca y carnero de superior calidad á 21 quartos libra.

## PÉRDIDA.

El dia 8 del corriente se perdió una caja de plata desde las calles de Fuencarral, de S. Pedro y S. Pablo, de Hortaleza hasta la del Coimillo. Quien la haya encontrado se servirá entregarla al portero del Sr. Baron de Espez, en dicha calle de Hortaleza, quien dará las señas y el hallazgo.

## TEATROS.

En el teatro del Principe, á las 5 de la tarde, se executará la comedia en 3 actos, titulada *Catalina II.ª*, *Emperatriz de las Rusias*, adornada de evoluciones militares, con una tonadilla nueva á quatro, y finalizará con un divertido saynete. La entrada de ayer tarde fué de 5786.

En el coliseo de la Cruz, á las 5 de la tarde, se representará la comedia de teatro, titulada *Pedro Bayalverde*, 2.ª parte, adornada con todas sus decoraciones nuevas; dando fin con una tonadilla general. La entrada de ayer tarde fué de 8672.

En el teatro de los Caños del Peral, á las 7 de la noche, se representará la funcion siguiente: se tocará una gran sinfonia: seguirá el drama nuevo, titulado *El Baron de Trenk*, escrito y representado en el teatro y ciudad de Barcelona, donde ha merecido el mayor aplauso: despues se presentará por primera vez en clase de aficionada á baylar boleras la Sra. Francisca Moreno con el Sr. Laureano Sanchez: Madama Fornier cantará una aria, y un duo con el Sr. Gregorio Reyna; dando fin con el divertido saynete, titulado *El Alcalde toreador*. La entrada de antes de anoche fué de 1465.

*Nota.* Se previene que no pudiendo comparecer en la escena la muger generosa que ocultamente favorecia al Baron, ha sido indispensable suponer fuese muger propia, ya por la decencia, como para excitar mas la sensibilidad. Nadie ignora que con tan justos motivos tiene el poeta libertad de fingir algunos episodios, que formen mejor el quadro de su obra.

CON REAL PRIVILEGIO.